

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2018/19)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	EDUCACIÓN PERMANENTE	Créditos ECTS	6
Código	800234	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Ámbitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALBERT MARQUÉS DONOSO	amarques@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-ciencias-sociales/643-albert-marques-donoso.html

1.- PRESENTACION

La asignatura está ideada con el objetivo de que el alumnado se aproxime al amplio campo de estudio del concepto de educación permanente. Los futuros educadores sociales, deberán conocer, analizar y tratar los diferentes aspectos que presenta dicho campo de estudio para confeccionar proyectos que contribuyan a mejorar la realidad social.

Con esta asignatura se pretende dotar a los alumnos de los conocimientos básicos para analizar desde una perspectiva teórica el entorno que les rodea, para poder detectar necesidades y adaptar de un modo práctico cualquier proyecto de educación permanente que sean capaces de idear y diseñar.

Durante el curso se insistirá en practicidad de la asignatura y se dotará al alumnado de las herramientas para analizar espacios educativos desde una visión crítica y constructivista.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social.
------------------	--

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 14.4 Planificar y gestionar planes y programas de educación permanente. CM 19.2 Elaborar propuestas de acción en los diferentes ámbitos socioeducativos, entre ellos los que se relacionan con personas adultas.
Materia	CM 14.4.1 Diseñar un programa de educación permanente adecuado a la naturaleza específica de esta actividad. CM 19.2.2 Diseñar un sistema para la promoción de actividades de animación sociocultural en contextos diversos y prioritariamente de educación de adultos.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Reflexionar acerca del marco teórico-práctico que comprende la educación permanente.
2. Conocer diferentes ámbitos de actuación que engloba la educación permanente.
3. Conocer el ámbito de la educación permanente en el marco del Estado español.
4. Comprender la estructura organizativa y el campo de acción de la educación de personas adultas.
5. Conocer las peculiaridades de la educación en adultos
6. Aprovechar las distinciones características de la educación permanente.
7. Conocer las posibilidades de los proyectos derivados de la educación permanente.
8. Aplicación práctica de la materia en el ámbito de trabajo de un educador social.

4.- CONTENIDOS

Tema 1: Educación permanente y los conceptos que lo conforman

- Concepto de Educación
 - Definición de Educación Permanente
 - Características
 - Transformación social derivada de la Educación Permanente
 - Conocimiento pedagógico y el concepto de Educación Permanente
 - Principios de la Educación Permanente
 - Conceptualización de la Educación Permanente
- Formación Formal
- Formación No formal
- Formación informal
- Socialización

Tema 2: La Educación permanente en los organismos internacionales y el objeto de estudio de esta

- La Educación permanente en los organismos internacionales
 - UNESCO
 - OCDE
 - Consejo de Europa
 - Investigación y el concepto de Educación Permanente
 - Analfabetismo y la lucha por su erradicación

Tema 3: El Sistema Educativo español y la Educación Permanente. Programas de educación permanente que se llevan a cabo en el ámbito no formal

- El concepto de Educación permanente en la estratificación del sistema educativo español
 - Formación profesional
 - El mundo universitario
 - Nuevos conceptos de educación
 - Educación a presencial vs distancia
 - Entidades de formación continuada

Tema 4: Fundamentos pedagógicos de las personas adultas como alumnado

- ¿Qué consideramos personas adultas?
 - ¿Cómo se forma a las personas adultas en el sistema educativo español?

- ¿Qué capacidades específicas tienen las personas adultas frente al proceso de aprendizaje?
- El aprendizaje frente al conocimiento previo y al cambio
- ¿Qué modelos de aprendizaje se basan en la educación para adultos?
- La motivación, el enfoque y el objetivo

Tema 5: La educación en personas adultas

- El cambio social y personal
 - ¿Cómo ha evolucionado la educación para adultos en España?
 - El siglo XX, y la educación en personas adultas
 - ¿Qué cambios ha habido en la educación para adultos?
 - ¿Qué problemáticas derivan de la educación en adultos?
- La motivación, el enfoque y el objetivo

Tema 6: La viabilidad y creación de proyectos basados en la Educación permanente

- Sociedad en constante cambio
 - Indicadores a tener en cuenta en un proyecto
 - Análisis de una realidad social y evaluación de las necesidades
 - Confección del proyecto de intervención social en Educación permanente

Tema 7: El Educador Social y la Educación permanente

- Distintos enfoques del educador social
 - La práctica del Educador Social
 - Aportaciones del Educador Social a la Educación Permanente

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura funcionará a través de un seguimiento del trabajo del alumnado a través de la comprensión, asimilación y posterior evaluación de los contenidos impartidos durante la asignatura. Los contenidos propios de esta materia seguirán un proceso secuencial basado en el procedimiento de aprendizaje teórico/práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal.

La metodología a seguir durante las sesiones presenciales se dividirá en cuatro tipos de clase.

- Sesiones teóricas, donde se impartirán los conceptos en función del temario, en las que se pretenderá la participación directa del alumnado para poder confeccionar una base de conocimientos consolidada desde la primera explicación.
- Sesiones de debate, se realizará una sesión de debate por unidad del temario, en el que se fomentará el pensamiento crítico y la confección de ideas propias sobre los contenidos que se hayan tratado durante las sesiones teóricas.

c) Sesiones para realizar casos prácticos, en las cuales se planteará una problemática relacionada con la unidad del temario pertinente y se darán las bases a nivel grupal para resolver dicha práctica, la cual se finalizará en el aula, aunque se permitirá llevar a casa para repasar y se presentará a través del campus.

d) Sesiones presenciales del proyecto de investigación, en las que se tratarán distintos aspectos del trabajo exploratorio, los cuales vendrán detallados en la guía sobre dicho proyecto que se colgará en el campus.

Durante el curso académico, se realizará un trabajo de tipo exploratorio para afianzar los conocimientos impartidos durante el curso. Dicho trabajo será evaluado para formar la nota final del alumnado.

El trabajo consistirá en la creación un proyecto basado en los principios de Educación Permanente, que definirá las líneas futuras del alumnado para la investigación social. La idea principal del trabajo es ayudar al alumnado a definir un campo de actuación en función a unas necesidades detectadas en un espacio concreto a través de la investigación social.

El trabajo será un proyecto cooperativo, por lo que se realizará por grupos de un máximo de 4 integrantes que se designarán en la primera sesión designada para el proyecto.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición del profesorado también en forma de tutoría presencial y/o "on line".

Todas las actividades propuestas tendrán un carácter obligatorio y formarán parte del conjunto final de calificación.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	10% carga del módulo 75h/ ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 11.5.1; CM 14.5.1; CM 18.1.1; CM 19.2.1; CM 20.1.2	15% de la carga del módulo 112.5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.4.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5% carga del módulo 18,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1; CM 14.5.2; CM 18.2.1; CM 19.2.2; CM 20.1.3	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo .	CM 11.6.1; CM 14.4.1; CM 18.1.1; CM 19.1.1; CM 20.1.1	2,5 % de la carga del módulo 15h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen global de todos los contenidos de la asignatura, el cual tendrá un apartado tipo test y otro de desarrollo. El apartado tipo test tendrá 4 opciones de respuesta y descontará una parte proporcional de la nota por cada error cometido. Las preguntas evaluarán definiciones, contenidos temáticos, teorías o bien casos prácticos a resolver a través de un proceso de investigación.	30%
Proyectos	Proyecto de investigación grupal, del cual se realizarán 7 sesiones en el aula para orientar al alumnado, cuyo documento explicativo estará subido en el campus virtual.	25%
Debates y exposiciones	Debates en el aula acerca del temario.	10%
Casos prácticos	Cada uno de los temas que forman el contenido de la asignatura tendrá una actividad o caso práctico que deberán realizar los alumnos.	20%
Otros	Presentación oral del proyecto realizado durante el curso, será de tipo grupal, por lo que todos los integrantes deberán exponer una parte del trabajo.	15%

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Los alumnos de segunda matrícula y posteriores, tendrán que ponerse en contacto al inicio de la asignatura con la profesora para establecer las tutorías, ya que no es necesaria la asistencia a clase. Pero si es obligatoria:

- la realización del proyecto= 30%, Exposición del mismo=10%, que se realizará los días determinados para dicho propósito junto con el resto del alumnado de primera matriculación.
- la prueba escrita= 40%
- y de una actividad general que debe hacer referencia a toda la asignatura=20%.

Los errores ortográficos puntuarán de forma negativa en la asignatura:

- se le restará 0,5 puntos en la nota final de los trabajos o casos prácticos si ha acumulado más de tres faltas de ortografía en los distintos trabajos realizados en la asignatura.
- Se le restará 0,5 puntos en la nota de la prueba escrita si presenta alguna falta de ortografía.

- Se le restará 0,5 puntos en el proyecto si tiene más de tres faltas de ortografía.
- se le restará 0,1 puntos en el mapa conceptual si presenta alguna falta de ortografía

Se concretarán estas normas de puntuación por parte de la profesora al inicio de la asignatura.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Bajo, N. (2009) *El principio revolucionario de la educación permanente*, en: Anuario Jurídico y Económico Escurialense XLII. Madrid Berger, P.L. (1963).
Invitación a la sociología. Barcelona: Herder, ed. 2002 Bonal, X. (1998) *Sociología de la Educación*. Barcelona: Paidós Cabello, M^a. J. (2002). *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*. Málaga: Álbite. Colom, A. (2005) *Continuidad y complementariedad entre la Educación Formal y no Formal*. Revista de Educación núm. 338.
Mallorca García, J.L.; Egido, J. (2006). *Aprendizaje permanente*. Navarra: Eunsa, Universidad de Navarra. Jiménez, R. (2009). *Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Madrid: Uned. López-Barajas, E. (2002). *La educación de personas adultas: un reto de nuestro tiempo*. Madrid: Dykinson. Mata, F.S. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad de personas adultas*. Madrid: Uned. Medina, B.; Llorent, V.J.; Llorent, V. (2013) *Evolución y concepto de la educación permanente en España*. Caracas: Revista de ciencias sociales. Natale (de), M^a.L. (2003). *La edad adulta. Una etapa para educarse*. Madrid: Narcea. Requejo Osorio, A. (2003). *Educación permanente y educación de adultos*. Barcelona: Ariel. Saez, J. (2013). *La educación de personas adultas*. Salamanca: Amarú. Sanz, J.C.; Lancho, J.; Jiménez, R. (2011). *Educación de adultos modalidad a distancia, sectores de intervención, organización y oferta*. Madrid: UNED. Torres, C. (2007). *La educación no formal y diferenciada*. Madrid: CCS. Trilla, J.; Gros, B.; López, F. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel. Tünnermann, C. (2010) *La educación permanente y su impacto en la educación superior*. RIES Villanueva, J.D. (2001) *El aprendizaje de los adultos*. Autoeditado.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA
Coordinador de grado.

FECHA: 12/09/2018